



Oposiciones Administrativo/a Ent. Loc./Diputación

04/09/2025-30/06/2026

Tecnossur Centro de Estudios SL

Plazo vigencia
condiciones

Centro impartidor

Preparación Oposiciones Administrativo/a
Entidades Locales/Diputación

04/09/2025-30/06/2026

Curso

Duración

ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON
CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

160

Mixta/Online

Jueves de 16 a 20 h.

Nº horas total

Modalidad

Horario

C/ García Lorca, 44, 18140, La Zubia, (Granada)

Lugar de impartición

04/09/2025 -30/06/2026

Según Fecha de Incorporación
Oficial en el Centro.

Plazo del 01 al 10 de cada mes

Plazo de inscripción

Precio final completo

Procedimientos de pago

Efectivo, tarjeta de crédito o débito, transferencia o domiciliación bancaria.

Formas de pago

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

Nº máximo de alumnos





Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de acceso a un Ayuntamiento o Diputación.

Objetivo

Cualquier persona que desee obtener una plaza en la Administración Local.

Personas destinadas a quién va dirigido

*Temario de referencia Admvos. Entidades Locales/ Diputación.

Tema 1: [La Constitución Española de 1978.: Ca...]

Tema 2: [Los Poderes Constitucionales. La Cor...]

Tema 3: [La Organización Territorial del Estado...]

Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría y práctica.

Realización de simulacros de examen, con carácter trimestral.

Realización de tests y supuestos por parte del alumnado.

Metodología

Administrativo: Bachillerato, FP II o prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Auxiliar Administrativo: Título de la ESO, Graduado Escolar.

Requisitos de acceso

Temario oficial recogido en el B.O.P. Granada nº 224, de Martes 23 de noviembre de 2021.

Temario oficial recogido en el B.O.P. Granada nº 210, de Lunes 6 de noviembre de 2023.

Casos prácticos pertinentes para dar respuesta eficaz a las pruebas a las que se van a enfrentar.

Batería de test relacionados con el temario oficial de la especialidad.





- Tema 4: [Administración Pública. Fuentes del Der...]
- Tema 5: [La Unión Europea. Naturaleza y perso...]
- Tema 6: [Normativa de Igualdad. Principios y De...]
- Tema 7: [Ley de Prevención de Riesgos Laborale...]
- Tema 8: [Interesados en el Procedimiento. Dere...]
- Tema 9: [Administración Electrónica. Sede Ele...]
- Tema 10: [De la Actividad de la Administración...]
- Tema 11: [Actos Administrativos. Concepto y...]
- Tema 12: [Fases del Procedimiento Administra...]
- Tema 13: [Fases del Procedimiento Administra...]
- Tema 14: [Revisión de los Actos Administrativ...]
- Tema 15: [Potestad Sancionadora. Especialid ...]
- Tema 16: [Responsabilidad Patrimonial. Res...]
- Tema 17: [Régimen Local. Principios Constitu...]
- Tema 18: [El Municipio. Definición y Elementos...]
- Tema 19: [La Provincia. Organización y Comp...]
- Tema 20: [Funcionamiento de los Órganos Col...]
- Tema 21: [Servicios Públicos Locales: Régimen...]
- Tema 22: [Intervención Administrativa en la A...]
- Tema 23: [Patrimonio de las Entidades Locales.]





- Tema 24: [Haciendas Locales 1. Recursos: Trib...]
- Tema 25: [Haciendas Locales 2. Presupuesto Lo...]
- Tema 26: [Haciendas Locales 3. Ejecución del p...]
- Tema 27: [Ley de Contratos del Sector Público....]
- Tema 28: [Ley de Contratos del Sector Público...]
- Tema 29: [Ley General de Subvenciones. Proc...]
- Tema 30: [Expropiación Forzosa. Sujetos, Objet...]
- Tema 31: [Derecho Urbanístico. Instrumentos d...]
- Tema 32: [Transparencia. Servicio a la Ciudada...]
- Tema 33: [Protección de Datos. Normativa Apli...]
- Tema 34: [Régimen Jurídico del Empleado Púb...]
- Tema 35: [Régimen Jurídico del Empleado Púb...]
- Tema 36: [Régimen Jurídico del Empleado Púb...]
- Tema 37: [Régimen Jurídico del Empleado Púb...]
- Tema 38: [Ofimática 1. Introducción al Sistema...]
- Tema 39: [Ofimática 2. Procesadores de Texto, ...]
- Tema 40: [Ofimática 3. Navegadores Web. Seg...]

*Los temas específicos de los distintos Ayuntamientos/Diputaciones se entregarán de forma individualizada, una vez sean publicados de forma oficial, en la correspondiente convocatoria.





Programa

Antonio J. Fernández Martín (teoría y práctica).

Cualificación: Técnico Gestión Admón. General Ayunto. Granada.

Formación: Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Experiencia: 4 años como preparador de oposiciones.

Contacto: antoniofernandez@tecnosubia.es

Horario: Lunes, martes, miércoles y viernes.

Material necesario

Al tratarse de un curso de preparación de oposiciones de acceso a la Administración Local, no existen.

Profesorado

8 Plazas (Administrativos)-->2 Plazas por el turno de Discapacidad acreditada igual o superior al 33%

17 Plazas (Aux. Administrativos))-->3 Plazas por el turno de Discapacidad acreditada igual o superior al 33%

Resolución de 24 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas. (BOE Nº 289 de Lunes 04/12/2023).

Condiciones para la superación de la enseñanza

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de Aulatecnos.es o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

Plazas Ofertadas/Convocadas Ayunto. Granada

Derecho al Desistimiento

